



ACTA DE LA 20 VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL 3º TERCER AÑO DE EJERCICIO, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 14 DE ABRIL DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS 13:30 A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LOCALIZADA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, UBICADA EN PLAZA PRINCIPAL S/N 1ER. PISO, ZONA CENTRO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN V, 37, 38, 39 FRACCIÓN VI Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; BAJO EL SIGUIENTE: -----

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de presentes y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura, modificación y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la ampliación de plazo por orientación de la Dirección General de Desarrollo Institucional, respecto la solicitud SSI-2026-0662; lo anterior, para su confirmación.-----
- 4.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la clasificación de información como confidencial, de la solicitud SSI-2026-0659 por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano; lo anterior, para su confirmación.-----
- 5.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato; Maestro Pablo Arturo Elizondo Sierra, Secretario del H. Ayuntamiento y Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato; Licenciada Martha Elena Vera Sánchez, Directora de Normatividad Laboral y Relaciones de Trabajo, de la Dirección General de Desarrollo Institucional, como suplente de la Directora General de Desarrollo Institucional; Licenciado Kenneth Arturo Tenango Aguiar, suplente del Director General de Comunicación Social, y Licenciada Viridiana Margarita Márquez Moreno, Contralora Municipal, de conformidad al artículo 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato vigente, al tomarse las resoluciones del comité por mayoría de votos y tener la presidencia del mismo voto dirimente en caso de empate, existe quorum legal para sesionar, contando con la asistencia de todas las personas Integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato.-----
- 2.- Puesto a consideración el orden del día, **resulta aprobado por unanimidad de votos de las personas Integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato.** -----
- 3.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la ampliación de plazo, de la solicitud SSI-2026-0662, por parte de la Dirección General de Desarrollo institucional, atendiendo a lo establecido por el artículo 132 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, lo anterior para su confirmación, puesto a consideración del Comité de Transparencia la determinación de cuenta, **resulta confirmada por unanimidad de votos de las personas Integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, la ampliación de plazo solicitada.**-----
- 4.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la clasificación de información como confidencial en la que recae la atención de la solicitud SSI-2026-0659; lo anterior, para su confirmación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia, 110 y 111 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. **Puesto a consideración del Comité de Transparencia la determinación de cuenta, resulta confirmada la versión pública, por unanimidad de votos de las personas Integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato.**-----




5.- Una vez dada lectura del acta de la presente sesión, se somete a consideración de las personas Integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, resultando aprobada por unanimidad de votos.-----

Agotado el orden del día, se dan por terminados los trabajos del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, siendo las 14:00 horas del día de su inicio. -----

  
Licenciada Luz Araceli Andrade Cifuentes, Titular de la Unidad de Transparencia,  
Presidenta del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato.

  
Maestro Pablo Arturo Elizondo Sierra, Secretario del H. Ayuntamiento, Secretario  
del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato.

  
Licenciada Martha Elena Vera Sánchez, suplente de la Directora General de  
Desarrollo Institucional, Integrante del Comité de Transparencia del Municipio de  
León, Guanajuato.

  
Licenciado Kenneth Arturo Tenango Aguiar, suplente del Director General de  
Comunicación Social, Integrante del Comité de Transparencia del Municipio de  
León, Guanajuato.

  
Licenciada Viridiana Margarita Márquez Moreno, Contralora Municipal, Integrante  
del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato.

Las presentes 02 dos fojas útiles por su  
Frente, tamaño oficio, coinciden fiel e íntegramente con el acta de la 20° Vigésima Sesión  
Extraordinaria del 3° tercer año de ejercicio del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato.